

CORTES GENERALES

DIARIO DE SESIONES DEL

SENADO

COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

PRESIDENCIA DE DON FERNANDO IGNACIO GONZÁLEZ LAXE

Sesión celebrada el miércoles, 6 de abril de 1994

ORDEN DEL DÍA:

Designar Ponencia o, en su caso, dictaminar los siguientes proyectos de ley:

- Proyecto de ley sobre suscripción por España de acciones del capital de la Corporación Financiera Internacional. (Número de expediente 621/000019.)
- Proyecto de ley sobre participación de España en el Fondo para el Medio Ambiente Mundial. (Número de expediente 621/000021.)

Se abre la sesión a las 12 horas y treinta y cinco minutos.

El señor PRESIDENTE: Señorías, damos comienzo a la reunión de la Comisión de Economía y Hacienda que, como saben, tiene fijado en el orden del día designar Ponencia o, en su caso, dictaminar los proyectos de ley sobre suscripción por España de acciones del capital de la Corporación Financiera Internacional y sobre participación de España en el Fondo para el Medio Ambiente Mundial.

Antes de empezar a dictaminar dichos proyectos de ley, ruego al señor Secretario que compruebe la asistencia de los señores Senadores.

Por el Secretario se procede a la comprobación de las señoras y de los señores Senadores presentes y representados.

— DESIGNAR PONENCIA O, EN SU CASO, DICTAMINAR EL PROYECTO DE LEY SOBRE SUS-

CRIPCIÓN POR ESPAÑA DE ACCIONES DEL CAPITAL DE LA CORPORACIÓN FINANCIERA INTERNACIONAL. (621/000019.)

El señor PRESIDENTE: Habiendo comprobado que hay quórum, pasamos al primer punto del orden del día: Proyecto de ley sobre suscripción por España de acciones del capital de la Corporación Financiera Internacional.

Como saben sus señorías, hay dos enmiendas presentadas a este Proyecto de ley, en consecuencia vamos a conceder un turno a favor de la presentación y defensa de las mismas y, en su caso, un turno en contra.

Para el turno a favor, tiene la palabra el Senador Segura.

El señor SEGURA CLAVELL: Muchas gracias, señor Presidente.

En efecto, están presentadas dos enmiendas que, tal como sus señorías han podido comprobar, derivan de la obligatoriedad del cumplimiento del ordenamiento legal, vinculadas, en primer lugar, al cumplimiento, obviamente, de lo preceptuado en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 1994 y también a los preceptos derivados del Tratado de la Unión Europea. El Grupo Parlamentario Socialista estima que están suficientemente justificadas en sus propios términos en la justificación literaria que acompaña al contenido integral de ambas enmiendas, por lo que con esta intervención las da por defendidas.

Muchas gracias, señor Presidente.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señoría.

¿Algún Grupo quiere utilizar el turno en contra? *(Pausa.)*

Al no haber nadie que quiera utilizarlo, pasamos a votar el dictamen con las enmiendas incorporadas. *(Pausa.)*

Efectuada la votación, fue aprobado por unanimidad.

El señor PRESIDENTE: Queda aprobado el dictamen por unanimidad.

— **DESIGNAR PONENCIA O, EN SU CASO, DICTAMINAR EL PROYECTO DE LEY SOBRE PARTICIPACIÓN DE ESPAÑA EN EL FONDO PARA EL MEDIO AMBIENTE MUNDIAL. (621/000021.)**

El señor PRESIDENTE: Pasamos al segundo punto del orden del día: Proyecto de ley sobre participación de España en el Fondo para el Medio Ambiente Mundial. A dicho Proyecto de ley se han presentado también dos enmiendas, por lo que vamos a seguir el mismo procedimiento que en el anterior.

Para el turno a favor, es decir, defensa de esas dos enmiendas al Proyecto de ley, tiene la palabra el Senador Segura.

El señor SEGURA CLAVELL: En efecto, señor Presidente, señorías, son dos enmiendas de tenor equivalente a

las que se presentaron al Proyecto dictaminado y aprobado en el punto anterior.

Estas dos enmiendas son manifestación de la obligatoriedad inexcusable de los preceptos derivados del Tratado de la Unión Europea y de los contenidos de la Ley de Presupuestos Generales del Estado del año 1994. Con ambas se mejora, desde el punto de vista técnico, el texto legislativo, y las consideramos defendidas en sus propios términos con la justificación que acompaña a las mismas.

Gracias.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, Senador Segura.

¿Turno en contra? *(Pausa.)*

Abrimos un turno de portavoces. ¿Grupos que desean intervenir? *(Pausa.)*

Por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra el Senador Alierta.

El señor ALIERTA IZUEL: Muchas gracias, señor Presidente.

Quiero decir muy brevemente en nombre del Grupo Parlamentario Popular que estos Proyectos de ley que hoy estamos debatiendo son apoyados tradicionalmente por el Grupo que represento, y que las enmiendas propuestas, evidentemente, introducen unas modificaciones que se derivan de las exigencias del Tratado de Maastricht, que impide la financiación al Estado por parte del banco central, en este caso el Banco de España. Estos Proyectos autorizaban tradicionalmente, como se recoge en el texto original, al Banco de España a suscribir las cuotas correspondientes, pero a partir del 1.º de enero ha quedado taxativamente prohibida esta práctica por el Tratado de Maastricht. En consecuencia, nosotros apoyamos y votamos a favor las enmiendas y el conjunto de los Proyectos de ley.

Muchas gracias, señor Presidente.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, Senador Alierta.

No habiendo más Grupos que deseen intervenir, pasamos a la votación del Proyecto de ley con las enmiendas defendidas, que se incorporan al mismo. *(Pausa.)*

Efectuada la votación, fue aprobado por unanimidad.

El señor PRESIDENTE: Queda aprobado por unanimidad.

En consecuencia, hemos finalizado el orden del día para hoy y solamente resta que la Comisión designe a los Senadores que vayan a hacer la presentación de los Dictámenes de estos Proyectos de ley en el Pleno de la Cámara.

Los Grupos parlamentarios tienen la posibilidad de designar a aquel miembro de la Comisión que deseen para hacer la presentación del Proyecto de ley. *(El señor Alierta Izuel pide la palabra.)*

Tiene la palabra el Senador Alierta.

El señor ALIERTA IZUEL: Señor Presidente, si fuera posible, nosotros propondríamos que se hiciera una pre-

sentación conjunta, con una primera intervención a cargo del Senador Segura, al que proponemos para esta función.

Muchas gracias, señor Presidente.

El señor PRESIDENTE: ¿Acepta el Senador Segura esta designación?

El señor SEGURA CLAVELL: Muchas gracias, señor Presidente, lógicamente, la acepto.

El señor PRESIDENTE: Pues así queda reflejado en el acta.

Se levanta la sesión.

Eran las doce horas y cuarenta y cinco minutos.

Imprime RIVADENEYRA, S. A. - MADRID

Cuesta de San Vicente, 28 y 36

Teléfono 547-23-00.-28008 Madrid

Depósito legal: M. 12.580 - 1961